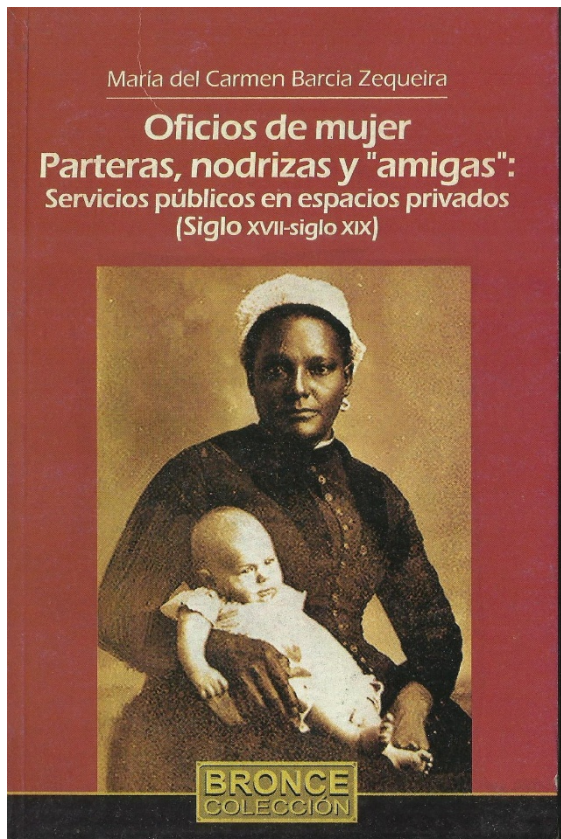


RESEÑA



Oficios de mujer. Parteras, nodrizas y amigas: Servicios públicos en espacios privados (Siglo XVII- siglo XIX).

Por

MsC. Imilce Álvarez Capote; MsC. Graciela Pérez Santisteban; MsC Bárbara Donet Olivera.

bdonet@uo.edu.cu

Universidad de Oriente/Extensión
Contra maestre, Santiago de Cuba.

La investigación de la historiadora cubana María del Carmen Barcia Zequeira, sobre “*Oficios de mujer. Parteras, nodrizas y amigas: Servicios públicos en espacios privados (Siglo XVII- siglo XIX)*”, es un libro editado por la colección Bronce de la Editorial Oriente, en el 2015, aunque en realidad vio la luz en el 2016. El texto cuenta con tres partes que abordan, con diferentes

metodologías, oficios desarrollados por las mujeres (comadronas o parteras, nodrizas y maestras no tituladas, conocidas como “amigas”). Estos oficios se desenvuelven en gran medida, a lo largo de la historia, en espacios privados, aunque cada uno de estos constituye un servicio público de importancia.

Parteras, nodrizas y amigas..., trata acerca de la existencia de una práctica ejercida por mujeres en los espacios y escenarios de la sociedad en la Cuba de los siglos XVII al XIX. En este estudio diríamos, que estos “usos y costumbres” se extendieron hasta la primera mitad del siglo XX, pues hasta hace unos años en las zonas de campos en Cuba y en algunos barrios de sectores populares, se escuchaba decir entre sus pobladores: “mira aquella señora fue mi “comadrona”; de ahí la importancia de las fuentes orales y lo que aún pueden aportar los estudios etnográficos y la descripción densa, en término de Clifford Geertz.

La década de los noventa del pasado siglo, fue prolífera en cuanto a los estudios de género; caracterizada por destacar el papel de las mujeres en la historia, segado durante varios siglos debido a la dominación de una perspectiva androcéntrica. Por tanto, podemos decir que este texto se inscribe dentro de esta corriente feminista que llega a Cuba de forma tardía. Recordemos que es en la década del noventa cuando se produce el derrumbe de campo socialista y Cuba enrumba sus relaciones con el mundo occidental, propiciando los intercambios académicos entre universidades cubanas y de varios países, España, México, EE. UU, Brasil, Colombia, etc., lo que

posibilitó a los profesionales cubanos contactar con las nuevas corrientes y enfoques sociales; de este modo comienza un proceso de re ensamblar lo social en Cuba.

El texto sobre **“Parteras, nodrizas...”** nos remonta a la vida cotidiana de la Cuba Colonial; una sociedad segmentada socialmente y donde el estigma de la piel se convierte en un marcador de las diferencias sociales, a propósito la autora critica la iconografía esclavista sobre las nodrizas y se apoya en autores como Jasmine Alinder *“La retórica de la desigualdad. Las fotografías de los esclavos en Brasil en el siglo XIX”*.

En este libro la autora plantea que: *“Las imágenes de nodrizas en el nuevo mundo están muy vinculadas con la sub-alternidad, tanto la indígena como la esclava...”*. Al respecto, Carmen Barcia señala cómo *“las imágenes de nodrizas que se han podido localizar se ubican, de manera general, en tres contextos: el sur de los Estados Unidos, el de algunas regiones brasileñas, y el de la Isla de Cuba. Eran africanas o criollas negras y mulatas y en ambos casos podían ser esclavas o libres, y por lo tanto ser vendidas, compradas, alquiladas o contratadas”*.

Barcia explica que a mediados del siglo XIX, el 50 % de la población en la Isla correspondía a los traídos de África y sus descendientes, de ahí que la autora infiere que *“las amas de cría eran por lo general esclavas africanas o criollas... En este estudio se muestra que las fotografías de los*



esclavos, encontradas hasta el presente, se limitan a las realizadas por Henri Dumont a los emancipados que construían el Acueducto de Albear.

La autora también ha revisado los anuncios para aproximarse a las condiciones que debían tener las nodrizas, por ejemplo, según los datos encontrados *“las nodrizas tenían que ser sanas, robustas, ágiles, carecer de tachas, es decir, de defectos morales, como beodas, ladronas, cimarronas, e incluso altaneras. Era importante que poseyeran otros oficios como cocineras, lavanderas, planchadoras o costureras porque estos representaban un valor añadido, ya que la lactancia culminaba en algún momento y la inversión necesitaba ser compensada, pues el precio de la esclava era muy elevado (Barcia; 2015:145)”*.



LAS COMADRONAS

La autora nos recuerda que durante la etapa colonial e incluso en buena parte del siglo XX, las comadronas se ocuparon de traer hijos al mundo. Tan especial trance estaba rodeado de una liturgia específica, especie de puesta en escena, cuyos actores principales eran la parturienta y la comadrona. Esta concepción era refrendada por la prensa, según la cual *“en la Isla de Cuba había una inveterada costumbre”*.

También este oficio fue ejercido por mujeres blancas de otras nacionalidades, Según la autora: El mayor número de parteras extranjeras localizadas en Cuba procedía de Francia y aunque se asentaron más en La Habana, al menos tres, Juana Guerint, Clementina Paquin de Montazel, y Luisa Bataillé, ejercieron su profesión en otras provincias.

EL OFICIO DE MAESTRAS

Otro dato importante que aporta el libro es el oficio de maestras: “Para la sociedad esclavista del siglo XIX era esencial, al menos formalmente, que aprendieran ciertas pautas y representaciones de la Iglesia Católica, las primeras letras y, en el caso de las niñas, algunas labores manuales “propias de su sexo”, como coser y bordar.

Había mujeres privilegiadas por el dinero y la posición social, que en la adolescencia tenían preceptores particulares o entraban como educandas o novicias a educarse en los conventos (...). El texto señala que tanto en la metrópolis como en las sociedades coloniales eran usuales las menciones a las “migas o amigas”, que se consideraban mujeres respetables, quienes recibían en sus casas a los párvulos, les enseñaban el catecismo y los buenos modales e instruían a las niñas en algunas destrezas manuales (...). En Cuba se tienen noticias de su presencia en la segunda mitad del siglo XVIII. Las mujeres que entonces se dedicaban a esas tareas pertenecían en su mayor parte a las capas populares, sobre todo al estamento de las negras y mulatas libres.

En 1844 un Bando de gobernación precisó que no se podían abrir escuelas de primeras letras, ni establecerse la educación, ni dar lecciones en casas particulares, haciendo de ello una profesión sin tener la autorización correspondiente.

En los años cincuenta y sesenta aparecen muchas solicitudes para establecerse, pero ya no eran solamente las negras y mulatas de las capas populares las únicas interesadas, muchas mujeres podían dedicarse al cuidado de los niños pequeños, muestra de que la sociedad demandaba esa función. Atender, enseñar y velar por los párvulos, de manera organizada, parece haber sido un trabajo remunerativo para las féminas en la segunda mitad del siglo XIX.

Tiene especial importancia para la primera parte la circunstancia de que se utilizó una fuente inédita hasta el momento: el Archivo Histórico de la Universidad de La Habana, en el cual se localizaron legajos de la Escuela de Parteras inaugurada en 1824, donde se encuentran títulos, traducciones de éstos y de certificados, y permisos de residencia en Cuba que se recogen en la obra.